MUNICIPIO DE RUIZ
NAYARIT
Póliza: E02230 Del 04/OCT./2022

Concepto: PAGO DE LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE A LA 2DA 15NA DE SEPTIEMBRE 2022

Beneficiario: **MARIA TERESA HERRERA ALVAREZ**

Cheque : LINEA

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2119-03-0036	LISTA DE RAYA 2020	$3,500.10		PAGO DE LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE A LA 2DA 15NA DE SEPTIEMBRE 2022
0002	1112-01-0072	0117945752 PARTICIPACIONES		$3,500.10	PAGO DE LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE A LA 2DA 15NA DE SEPTIEMBRE 2022
		Sumas iguales =>	$3,500.10	$3,500.10	

Cerrar Guardar Imprimir

BBVA

Fecha y hora de consulta 04/10/2022 4:17:15 PM

Contrato 00759449
Nombre del Cliente MUNICIPIO DE RUIZ NAYARIT

BBVA Net Cash - Pagos Mismo Banco

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1 **Poder:** 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Mismo Banco

Descripción: LISTA DE RAYA **Importe de la operación:** 3,500.10 MXP

Cuenta de retiro: 0117945752 **Cuenta de depósito:** 2718678235

Divisa de la cuenta: MXP **Divisa de la cuenta:** MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE RUIZ NA YARIT **Titular de la cuenta:** MARIA TERESA HERRERA ALVAREZ

Fecha de creación: 04/10/2022 **Fecha de aplicación:** 04/10/2022

Hora: 16:17:12

Instrumento de seguridad: ASD 6550906236 **Motivo de pago:** LISTA DE RAYA 2DA.QNA SEP 2022

202230

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0046124030 **Folio único:** I3232022100416171200461240 37

Estado operación

Porcentaje firmado: 100% **Estado:** Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	--- %	04/10/2022
FIRMO	ADMIN1	100 %	04/10/2022

Ruiz

H.XXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RUIZ, NAYARIT 2021-2024

H. XXIX AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO LIBRE
DE RUIZ NAYARIT
2021-2024

LISTA DE RAYA DEL AREA DE ASEO PUBLICO MUNICIPAL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

NOMRE DEL TRABAJADOR	PUESTO	DIAS	DESCUENTO DE PENSION	PRESTAMO	DIAS EXTRAS	SALARIO	TOTAL	FIRMA
VICENTE RAMIREZ CARRILLO	BARRENDERO	15				$233.34	$ 3,500.10	
[illegible]RO ARTURO BURGUEÑO ALVAREZ	BARRENDERO	15		266.67		$233.34	$3,233.43	
JOSE REFUGIO MEDINA MONTES	BARRENDERO	15				$233.34	$ 3,500.10	X Jose Refugio M an
JOEL MOLINA MONTAÑO	BARRENDERO	15				$100.00	$ 1,500.00	X Joel Molina M
FABIAN ARMIENTA LOPEZ	BARRENDERO	15	$816.00			$200.00	$ 2,184.00	FABIAN
JOSE DE JESUS ROMERO PLACENCIA	BARRENDERO	15				$233.34	$ 3,500.10	X Jose de Jesus Romero P
RAUL BELTRAN OLIVARRIA	BARRENDERO	15		500		$233.34	$ 3,000.10	Raul Beltran O.
JOSE BENJAMIN MOLINA RUIZ	BARRENDERO	15				$200.00	$ 3,000.00	
JORGE LUIS LEDESMA LEYVA	BARRENDERO	15				$233.34	$ 3,500.10	Jorge Ledesma
[illegible]RIA TERESA HERRERA ALVAREZ	BARRENDERO	15				$233.34	$ 3,500.10	Maria Dora O.
AURELIO BARBOSA AMEZCUA	INTENDENTE	10				$233.34	$ 2,333.40	
			$816.00	$766.67		SUBTOTAL	$ 32,751.43	
						TOTAL	$ 34,334.10	

OSCAR FLORES ESTRADA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC GUILLERMO DE LEON CHAVEZ
TESORERO MUNICIPAL

H. XXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 2024 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TESORERIA RUIZ NAYARIT

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERRERA
ALVAREZ
MARIA TERESA

FECHA DE NACIMIENTO
11/10/1959

SEXO M

DOMICILIO
C AQUILES SERDAN 308
COL TALPITA 63623
RUIZ, NAY.

CLAVE DE ELECTOR HRALTR59101118M700

CURP HEAT591011MNTRLR03 AÑO DE REGISTRO 1991 05

ESTADO 18 MUNICIPIO 011 SECCIÓN 0324

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

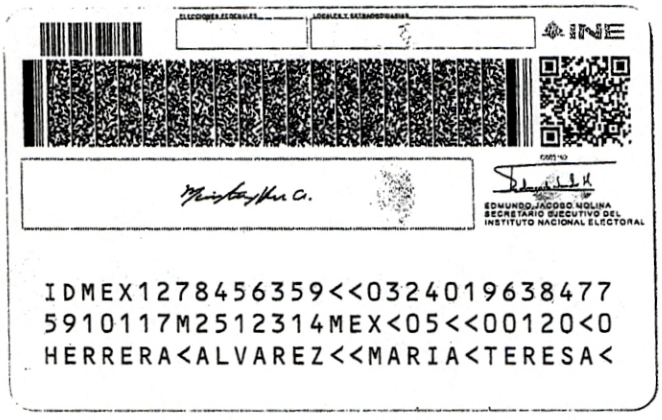

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1278456359<<0324019638477
5910117M2512314MEX<05<<00120<0
HERRERA<ALVAREZ<<MARIA<TERESA<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
HEAT591011MNTRLR03

Nombre
MARIA TERESA HERRERA ALVAREZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
02/03/2000	51954618	NAYARIT

118011195900501

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA TERESA HERRERA ALVAREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2022

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/